

BUENOS AIRES 20 de abril de 2020

Sr. Presidente de la Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Héctor Sainz

S/D

Nos dirigimos a ud. con motivo de la crítica situación que estamos atravesando en la República Argentina y en nuestra actividad.

Desde ENDIBA vemos con preocupación que, con motivo de la aplicación de los Decretos De Necesidad y Urgencia dictados por el Poder Ejecutivo en el marco de esta pandemia, se está procediendo a la cancelación de agendas, turnos y prácticas. Queda claro compartimos los motivos y fundamentos de las medidas tomadas, pero no podemos dejar de ver y mencionar que esto pone de manifiesto que los profesionales de la actividad nos desempeñamos mayoritariamente prestando servicios dentro de un marco irregular de contratación, el que nos deja desprovistos de todo tipo de protección. En el particular no solo no somos alcanzados por ninguna medida gubernamental, sino que nos genera un enorme lucro cesante, que se suma a la enorme brecha y desactualización de nuestros ingresos ante la falta de acompañamiento demostrada por los efectores del sistema de salud respecto al proceso inflacionario de al menos los últimos 3 años.

Es sabido y esperable que debemos aportar nuestra fuerza de trabajo para que la sociedad pueda atravesar esta crisis sanitaria, y seremos nosotros quienes debemos estar expuestos dentro de un sistema al que le será muy difícil garantizar las medidas que brinden absoluta tranquilidad en nuestros trabajos.

Es por esto que solicitamos a ustedes formalmente que brinden la ayuda necesaria en estos momentos para amortiguar el impacto negativo que esto genera en nuestras economías, arbitrando los medios necesarios para interrumpir y prorrogar los vencimientos de las obligaciones para con vuestra entidad durante los meses que dure la situación de emergencia y excepción que estamos viviendo, otorgando asimismo las facilidades necesarias para poder afrontar los mismos una vez normalizada la situación, sin que ello afecte nuestras futuros retiros y jubilaciones.

Vamos a atravesar tiempos difíciles ante circunstancias inéditas y desconocidas, que solo podrán ser superadas con el esfuerzo de todos, siendo innovadores y creativos en las decisiones que tomemos para poder así evitar daños innecesarios.

Estamos a su entera disposición para lo que consideren necesario.

Sin más, les agradece y saluda a Uds. cordialmente.

Dr. Rafael Escobar Fernández
Presidente

Dr. Jorge Bosch
Secretario

Comisión Directiva:

Presidente:

Dr. Rafael Escobar Fernández

Vicepresidente:

Dr. Félix Trelles

Secretario:

Dr. Jorge Bosch

Prosecretario:

Dra. Ma. Paz Giménez Villamil

Tesorero:

Dr. Guido Orbe

Protesorero:

Dr. Ricardo Federico Díaz

Vocales titulares:

Dra. Ingrid Karsten

Dra. Cecilia Curvale

Dr. Manuel Mahler

Dr. Oscar Laudanno

Vocales suplentes:

Dr. Leandro Di Paola

Dra. Ma. Laura García

Dr. Martín Guidi

Dr. Agustín Sequeira